

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 4 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, mediante el que se publica relación de solicitantes de Ayuda de Formación Profesional para el Empleo, a los que no ha sido posible notificar actos dimanantes del expediente de solicitud de becas de FPE.

Intentada de manera infructuosa la notificación en procedimiento de solicitud de ayuda de FPE, a los interesados que se relacionan, en el domicilio que consta en su respectivo expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), se publica el presente anuncio significándoles que de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del mismo cuerpo legal, quedará a su disposición el expediente, en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada, sita en la Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, en el Complejo Administrativo «Almanjáyar», con la advertencia expresa de que la misma pone fin a la vía administrativa, por lo que contra ella podrá interponer recurso potestativo de reposición, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación o directamente recurso contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de las Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

EXPEDIENTE	DNI.	ACTO NOTIFICADO
98/2022/JJ/075/18-01	77143857V	Resolución Beca
98/2023/PJ/025/18-03	77033694R	Resolución Beca
98/2021/LJ/018/18-04	X9932190P	Resolución Beca
98/2022/JJ/103/18-07	26742349L	Resolución Beca
98/2022/JJ/103/18-07	74691551V	Resolución Beca
98/2022/JJ/034/18-02	33373882P	Resolución Beca
98/2022/JJ/103/18-02	78815725S	Resolución Beca
98/2021/LJ/018/18-04	74091012P	Resolución Beca
98/2022/JJ/102/18-13	74649579C	Resolución Beca
98/2022/JJ/103/18-02	75152491Z	Resolución Beca

Granada, 4 de febrero de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.